

■ El Gobierno de Navarra pone en marcha nuevas ayudas para hacer frente a la crisis ganadera

Para reducir el impacto de la crisis, el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha en los dos últimos meses dos nuevas ayudas dirigidas al sector ganadero, mediante las cuales el Ejecutivo foral bonificará los préstamos obtenidos para la mejora de las explotaciones ganaderas, y asumirá la financiación de un periodo de carencia de dos años en la devolución de los préstamos que ya estén concedidos. A estos fines, el Gobierno de Navarra destinará 300.000 euros en el periodo 2011-2012.

La consejera en funciones de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro Iturriria, ha anunciado, asimismo, que pedirá al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) que se destine a los ganaderos 30 millones adicionales de los fondos excedentarios de la Política Agraria Común (PAC).

Respecto a la bonificación en los préstamos, el MARM ha puesto en marcha dos ayudas que tendrán una aplicación específica en Navarra, en virtud de sus competencias en materia agraria. La primera se dirige a ganaderos que necesitan solicitar créditos para obtener liquidez en su capital circulante. El MARM ofrece el aval necesario para la obtención de ese crédito y puede suponer hasta el 1,5% de la cantidad solicitada. Para los ganaderos navarros que obtengan ese aval del Estado, el Gobierno de Navarra ofrece una financiación de 3 puntos del interés del préstamo durante dos años. Es decir, si a un ganadero le conceden un crédito a un interés de un 4%, durante los dos primeros años solo pagará un interés de un 1%, el resto lo asume el Gobierno de Navarra. El límite de los préstamos que pueden ser subsidiados es de 40.000 euros y tendrán prioridad los ganaderos profesionales y a título principal, y algunos colectivos especialmente afectados por la crisis, como los acreedores de Nueva Rumasa.

La segunda ayuda es para los casos en que los ganaderos ya tengan concedidos créditos para planes de mejora en sus ex-

- Destinará 300.000 euros para el periodo 2011-2012 a bonificaciones para préstamos obtenidos para la mejora de las explotaciones ganaderas y a financiar un periodo de carencia de dos años en la devolución de los ya concedidos



plotaciones. En estos casos, el MARM financia el establecimiento de un periodo de carencia de 2 años. Es decir, el ganadero “congela” los pagos de su préstamo durante dos años para poder contar con más activos durante esta época de crisis. Esta medida no es de aplicación en Navarra. Para que los ganaderos navarros con créditos concedidos para planes de mejora no estén en situación de desigualdad con respecto a los del resto de España, el Gobierno de Navarra ha creado una ayuda con las mismas condiciones, pero que se financia con fondos de la Comunidad Foral.

○ *Europa autoriza que se destinen 30 millones de euros de remanente de la PAC al sector ganadero*

Asimismo, hay que destacar que se modifican las ayudas referidas en los artículos 68 y 69 del Reglamento nº 73/2009 de la Comisión Europea que autorizan desde 2009 a los estados miembros a que desti-

nen los fondos de la PAC no utilizados entre los sectores más vulnerables.

En España ese remanente asciende a 144 millones de euros que, en un primer momento, se destinó a cultivos herbáceos (70,6 millones) y el resto a actividades ganaderas (73,4 millones). Dada la difícil situación actual que vive el sector ganadero, Navarra propone que 30 millones de euros que actualmente se destinan a sectores no ganaderos se redistribuyan entre sectores ganaderos.

Todas estas medidas forman parte del paquete de ayudas a la ganadería que Sanzberro anunció el pasado 11 de abril, y que en concreto son: 1) Rebajas en los módulos del IRPF para ganaderos; 2) subida hasta el tope del 85% permitido por Bruselas para la subvención por la retirada de cadáveres de animales de las explotaciones; 3) congelación de las tasas de las guías de transporte de animales; 4) adelanto de dos meses (abril en vez de junio) en el pago de las ayudas por vacas nodrizas para favorecer la liquidez del ganadero (960 ganaderos han recibido 4,2

millones de euros por un total de 25.000 cabezas de ganado), y 5) impulso a la creación de organizadores de productores, principalmente en el sector lácteo.

El aumento de los precios de los cereales ha provocado un incremento de precios de los piensos y otros alimentos. Este hecho afecta de forma negativa en los costes de producción del sector ganadero que no han podido ser repercutidos en los precios finales del producto, produciéndose una crisis en las explotaciones ganaderas a nivel europeo. La

crisis ha tenido especial incidencia en determinadas orientaciones productivas como la ganadería intensiva y vacuno de carne y leche. Algunas explotaciones de vacuno de leche se han visto afectadas por la suspensión de pagos de los transformadores a los que entregaban la leche.

El sector ganadero no ha repercutido en el precio final el aumento del coste de los piensos y otros alimentos

El resultado de los estudios y de los da-

tos aportados por las organizaciones del sector llevan a la conclusión unánime de que el sector ganadero se enfrenta a una crisis muy grave, que afecta a la mayor parte de los tipos de ganadería y que está relacionada o agravada por el aumento de los precios de los cereales.

Esta crisis puede ocasionar la desaparición de un número importante de explotaciones ganaderas y, con ello, la pérdida de puestos de trabajo y la reducción de la actividad económica. La situación se agrava al producirse principalmente en zonas rurales en las que las actividades alternativas con viabilidad económica son escasas.



■ Navarra pide que la PAC ayude al profesional activo y exija reciprocidad a los mercados exteriores

El Gobierno de Navarra ha transmitido al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) su posición ante la próxima reforma de la Política Agraria Común (PAC). La postura, que ha sido fijada tras consultar a las principales organizaciones agrarias de la Comunidad Foral, establece como objetivo prioritario la producción de alimentos de calidad. Según la consejera en funciones de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro Iturriria, las ayudas deberían centrarse en los agricultores y ganaderos que los producen de forma efectiva.

La PAC establece una serie de líneas de ayuda para los agricultores y ganaderos europeos. Teniendo en cuenta las exigentes normas en materia de seguridad alimentaria y la liberalización del mercado, una actividad agraria sin ayudas no sería viable en Europa. Pero, al mismo tiempo, es necesario que exista actividad agraria consolidada porque permite un reparto más homogéneo de la riqueza, es fundamental para preservar el entorno rural y el medio ambiente y aumenta la autosuficiencia alimentaria de las sociedades europeas. En Navarra alrededor de 18.000 agricultores y ganaderos se benefician de las ayudas provenientes de la PAC. En la última campaña la PAC ha supuesto alrededor de 120 millones de euros en ayudas para el agro navarro.



El Gobierno foral ha recogido las propuestas de las organizaciones agrarias navarras para la nueva PAC

Desde su creación la PAC ha sufrido varias reformas. En estos momentos se prepara una nueva modificación que establecerá las bases de la PAC para el periodo 2014-2020, que, según los criterios de la Comisión Europea, debe servir a los objetivos de hacerla más respetuosa con el medio ambiente, más equitativa y más eficiente. En este contexto, el Gobierno de Navarra ha elaborado un documento, tras consultas habidas con las organizaciones agrarias de la Comunidad Foral

UAGN, EHNE y UCAN, que contiene los criterios consensuados que el Gobierno de Navarra trasladará al MARM, del que espera que incorpore los argumentos de Navarra en la postura que defenderá España ante la Unión Europea.

Navarra está de acuerdo con el MARM en aspectos generales sobre la nueva PAC, como su carácter único para toda Europa; el mantenimiento de las ayudas directas y la intervención de los mercados, y que sean ayudas para estabilizar los ingresos de agricultores y ganaderos, para mantener una actividad estratégica para el desarrollo rural y el medio ambiente. En este marco general, Navarra entiende que la PAC futura debe un instrumento que sirva a los siguientes objetivos:

1) La producción de alimentos de calidad y en cantidad suficiente para abastecer a los mercados europeos y evitar una dependencia alimentaria del exterior.

2) Las ayudas directas deben dirigirse a agricultores activos que tengan una producción efectiva. El actual sistema de derechos históricos burocratiza la concesión de ayudas (contrario al principio de simplificación) y permite que las reciban quienes no ejercen como agricultores. Esto impide la incorporación de nuevos agricultores y no incentiva ni las inversiones ni la competitividad.

Navarra propone reforzar y agilizar los mecanismos de gestión de mercado

3) Los mercados deben regirse por el principio de igualdad entre todos los productores y de reciprocidad con los productos de terceros países para evitar la pérdida de competitividad. El 30% de la renta agraria proviene de las ayudas, pero el 70% proviene de la comercialización de los productos agrarios en el mercado; en este sentido, el desmantelamiento de los instrumentos de gestión de mercados introducidos por las anteriores reformas de la PAC ha sido muy perjudicial para la actividad agraria europea. Las fluctuaciones de precios afectan al mantenimiento de la actividad y, en consecuencia, aumenta la dependencia alimentaria. La posición de Navarra es que la PAC refuerce los mecanismos de gestión de mercado para hacerlos más ágiles, adaptados a la realidad del mercado y que contemplen la constitución de stocks estratégicos. La desventaja competitiva de los agricultores europeos respecto a los de terceros países por los requerimientos en cuanto a seguridad alimentaria tiene unos costes suplementarios que deben reflejarse en las disposiciones sobre importación de alimentos en el marco de los acuerdos internacionales de comercio.

4) La PAC debe fomentar la creación de cooperativas de productores y las organizaciones profesionales para fortalecer la posición del sector agrario en la cadena de valor de los alimentos.

El sector agroalimentario de Navarra invierte 18 millones de euros al año en I+D+i

La industria alimentaria aporta en torno al 16% del PIB industrial de Navarra, emplea a más de 12.000 personas y es uno de los líderes del sector industrial de la Comunidad Foral, tanto por la riqueza de su tejido empresarial como por la variedad y prestigio de sus agentes. En 2010, el sector agroalimentario fue uno de los más activos en inversiones con 261,6 millones de euros (el 75% de esa inversión fue por iniciativa privada) y de manera creciente está enfocado al mercado internacional con el que registra una balanza comercial positiva porque exporta un 71% más de lo que importa.

Navarra es una comunidad líder en innovación. En 2010 destinó el 2,13% de su PIB a la I+D, frente al 1,38% nacional. El sector agroalimentario navarro invierte alrededor de 18 millones de euros al año en I+D+i, lo que supone el 10% del total de la inversión en investigación en Navarra. Estas inversiones en I+D+i del sector agroalimentario han aumentado de manera constante en los últimos años, desde los 12,8 millones en 2004 a los 18 millones actuales.

El Gobierno de Navarra entiende que el

sector agroalimentario es clave en el futuro económico de la Comunidad y así se recoge en el Plan Moderna. Para ello apoya la investigación en el sector a través de organismos, empresas públicas, institutos tecnológicos y universidades.



Al mismo tiempo, el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha mecanismos para mejorar la competitividad del sector como el Clúster Agroalimentario y el Mapa de Oferta y Demanda Tecnológica.

Estos datos fueron ofrecidos por el Presidente de Navarra en funciones, Miguel Sanz Sesma, en el I Congreso Nacional de Agroalimentación, que se celebró en mayo en Pamplona y que fue organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, y patrocinado por el Gobierno de Navarra.

El sector agroalimentario mantiene su ritmo inversor en 2011

El Gobierno de Navarra ha aprobado 11,3 millones de euros en subvenciones para poner en marcha los proyectos de modernización y mejora de 128 explotaciones agrarias y 22 industrias. La inversión total supera los 33 millones de euros.

Concretamente ha autorizado un gasto para ayudas a la modernización de explotaciones agrarias de 9.217.562 euros, para atender 128 expedientes de solicitud de subvenciones que comprenden proyectos de inversión privada con un monto total de 22.504.357 millones de euros. La ejecución de este gasto es con cargo a los ejercicios de

2012 (3,68 millones) y de 2013 (5,53 millones).

Por otra parte, el Gobierno foral se ha comprometido a gastar 2.340.243 euros para subvencionar proyectos de inversión en 22 empresas agroalimentarias por un monto total de 10,7 millones de euros. El gasto se ejecutará en los ejercicios de 2012 (559.506 euros) y 2013 (1.780.737 euros). Estos proyectos de inversión pretenden aumentar el valor añadido de los productos agrícolas así como mejorar la transformación y comercialización de productos de pequeñas, medianas y grandes empresas agroalimentarias.

■ Las exportaciones de alimentos en Navarra superan a las importaciones en un 71%



La balanza agroalimentaria de Navarra ha pasado a tener cifras positivas. En 2010 Navarra exportó productos alimentarios por valor de 679 millones frente a unas importaciones valoradas en 396 millones. Estas cifras suponen una tasa de cobertura (porcentaje de importaciones que pueden pagarse con las exportaciones) del 171,3%.

Según los datos del Departamento de Desarrollo Rural, las exportaciones de las cerca de 700 empresas agroalimentarias navarras han pasado de representar a principios de los años 2000 el 10% de la facturación del sector a casi el 20%. De este modo, los 679 millones

de euros exportados a lo largo del año pasado suponen el 19% de los 3.500 millones que, en conjunto, factura el sector agroalimentario (sector primario más industria alimentaria) de la Comunidad foral. En 2010 el 84,2% de las exportaciones se realizaron a la Unión Europea; el 6,3% al resto de Europa; el 3,6% a Asia; el 3,6% a América; el 1,4% a África y el 0,9% a Oceanía. Los porcentajes de la procedencia de las importaciones es similar.

■ 18 empresas de Reyno Gourmet participan en el Salón Internacional del sector

Un total de dieciocho empresas agroalimentarias de Navarra y los consejos reguladores de origen e indicaciones geográficas protegidas navarras aglutinadas bajo la marca Reyno Gourmet, participaron en el Salón Internacional del Club de Gourmets que se celebró del 11 al 14 de abril en el recinto ferial IFE-MA de Madrid. Este encuentro es la mayor feria de producto delicatessen de Europa. Está dirigida a profesionales del sector, cuenta con más de 24.000 metros cuadrados de exposición y acogió a un total de 1.300 expositores que presentaron sus productos a los más de 80.000 visitantes del salón.

■ 519 granjas familiares cierran por la transformación del sector

En los últimos cuatro años 519 granjas familiares de vacas, cerdos y ovejas han cesado su actividad, según los datos del departamento de Desarrollo Rural, que explica su desaparición no por la crisis sino porque eran restos de una ganadería de subsistencia y que aún convive con la ganadería profesionalizada. De hecho, el registro del Gobierno de Navarra arroja que a finales

de 2006 había 5.629 granjas de todo tipo de animales y que en 2010 hay 5.751 explotaciones ganaderas (122 más). Por otro lado, el número de animales se sitúa actualmente en 7,4 millones, 300.000 más que en 2006. El número de granjas se mantiene estable y la cabaña ganadera no baja de forma significativa. Se cierran granjas, pero otras aumentan su cabaña.

■ La añada de 2010 es calificada de excelente

Excelente es la calificación que ha obtenido la añada 2010 en la Denominación de Origen del Vino Navarra. Una nota que ha sido otorgada tras el informe aportado por el órgano de control del Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra (ICAN), que ha analizado más de 800 muestras.

VIVEROS TIRSO AGUIRRE

viveristas especializados en arboles frutales

OLIVOS: Arbequina IRTA i-18, Arróniz, Empeltre, Redondilla de La Rioja, Royuela de La Rioja, Hojiblanca, Manzanilla Fina, Negral de Sabiñán, Gordal Sevillana.

ALMENDROS: Guara, Ferrañes, Ferraduel, Lauranne, Soleta (R), Belona (R).

PERALES: Conferencia, Blanquilla, Rocha, Abate Fetel, Ercolini, Willians, Limonera. etc.

MANZANOS: Gala Schniga (R), Fuji Kiku-8 Brak (R), Golden, Reineta Blanca y Gris, etc

CIRUELOS: grupo REINA CLAUDIA.

CEREZOS, ALBARICOQUEROS: Novedades.